



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

ANEXO N° 09-A

CONVOCATORIA CAS N° 046 - 2026/INPE.UE001

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

(01) TECNICO EN MANTENIMIENTO I

ACTA DE RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LA FICHA DE POSTULACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO CAS	UNIDAD / OFICINA	EVALUACION DE FICHA DE POSTULACIÓN
1	GARCIA MAGUIÑA VICTOR FERNANDO	CAS N° 046	SUBDIRECCION DE SEGURIDAD PENITENCIARIA - ORL	APTO/A*
2	PAREJA CARI SANTOS YOVANI	CAS N° 046	SUBDIRECCION DE SEGURIDAD PENITENCIARIA - ORL	APTO/A*
3	RAMIREZ ASALDE JOSE LUIS	CAS N° 046	SUBDIRECCION DE SEGURIDAD PENITENCIARIA - ORL	APTO/A*
4	ROJAS QUISPE PABLO TEODORO	CAS N° 046	SUBDIRECCION DE SEGURIDAD PENITENCIARIA - ORL	APTO/A*
5	FAJARDO VENTURA JAN DICK	CAS N° 046	SUBDIRECCION DE SEGURIDAD PENITENCIARIA - ORL	NO APTO/A**
6	GARAY CAPCHA EDUARDO MAGNO	CAS N° 046	SUBDIRECCION DE SEGURIDAD PENITENCIARIA - ORL	NO APTO/A**
7	HUILLCA SONCCO BRAULIO JOHN	CAS N° 046	SUBDIRECCION DE SEGURIDAD PENITENCIARIA - ORL	NO APTO/A**

* Postulante cumple con los requisitos mínimos solicitados y es convocado a la siguiente etapa del concurso.

**Postulante no declara cumplir con los requisitos mínimos solicitados en el perfil de puesto en la Ficha de Postulación.

***Cualquier consulta relacionada a la etapa del proceso, deberá efectuarla vía correo electrónico a la dirección de postulación.

Los postulantes APTOS/AS son convocados a la siguiente etapa del Proceso CAS, para lo cual deberán enviar la siguiente documentación al correo seleccion.cas@inpe.gob.pe, el 26/05/2026 en el horario de 08:00 am a 02:00 pm.

- Anexo N° 04 – Ficha de Postulación debidamente llenado, firmado y foliado.
- Anexo N° 05 – declaración Jurada 1.
- Anexo N° 06 – declaración Jurada 2.
- CV documentado que acredite el cumplimiento de los requisitos del perfil de puesto.
- Documentos indicados en el literal b) de la evaluación curricular de las bases del Proceso CAS.

Recomendación: de acuerdo a lo indicado en las bases, para puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contabilizará a partir de la fecha de egreso de la formación académica. Para ello, el postulante deberá presentar el documento que acredite fehacientemente la fecha de egreso de su Centro de Estudios, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento que presente el postulante (diploma de bachiller y/o diploma de título profesional).

Lima, 25 de mayo de 2026

Representante del Área Usuaría

Representante del Equipo de
Recursos Humanos